

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL

Curso: 2023/24

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FISIOTERAPIA + CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2730
<b>Curso de Implantación:</b>	2020/21
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Actividad Física y Deportiva en el Medio Natural
<b>Código:</b>	5530032
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
<b>Departamento/s:</b>	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

El profesorado guiará al estudiante para:

1. Conocer las posibilidades de las actividades en la naturaleza como medio educativo.
2. Contribuir a través de la Educación Física sobre la importancia de la conservación de la naturaleza y su uso racional en los ámbitos educativo, recreativo y deportivo.
3. Crear hábitos para el establecimiento de nexos interdisciplinarios con otras áreas

educativas, sociales y de conocimiento para alcanzar una acción pedagógica integradora que permita el entendimiento respetuoso del entorno.

4. Determinar las líneas de estudio en el marco de la actividad física, el deporte, el turismo

activo y el medio ambiente.

5. Vivenciar diferentes actividades físicas en el medio natural.

6. Proporcionar al estudiante experiencias fundamentales de las actividades físicas en la

naturaleza más habituales en el medio natural.

7. Estimular al alumno hacia una actitud reflexiva y de análisis sobre las prácticas realizadas.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa,

aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la

profesional pueda ejercer su labor.

E2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la

educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales

de las personas.

E4. Identificar los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y

recreativa.

E5. Conocer los fundamentos teórico-prácticos de las actividades físicas, deportivas y

recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlo

convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Competencias genéricas:

A1. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de

forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

A3. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y

comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimiento específico.

B1. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter

interdisciplinar.

C1. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones

profesionales, personales y sociales.

C6. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad y no discriminación y los valores democráticos y de la

cultura de la paz.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Bloque I: Fundamentos de las actividades físicas en el medio natural

Bloque II: Modalidades deportivas de actividades físicas en el medio natural

Bloque III: Elementos transversales y contextos de intervención de las actividades físicas

en el medio natural

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad Horas

A Clases Teóricas 30

C Clases Prácticas en aula 30

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la

interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y

competencias.

Prácticas

El profesorado mediante la aplicación de técnicas, bien centradas en la tarea, facilitará la

consecución de objetivos y competencias

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

El sistema de evaluación A lo pueden seleccionar los alumnos que asisten al 80% de las clases prácticas y las prácticas de campo, evaluándose mediante el enfoque de evaluación formativa y compartida.

En el sistema de evaluación continua existirán dos opciones

Primero para aquellas personas que asisten a las teóricas

15% Pruebas tipo test específicas a tema que se realizará con cualquier dispositivo móvil en directo al inicio de la clase teórica.

10% Examen de orientación y cartografía

10% Dominio de técnicas y maniobras verticales y de escalada

30% realización de trabajos teórico prácticos realizados y presentados en clase teórica y/o práctica

25% presentaciones de trabajos en clase práctica

10% Participación activa en clase

Segundo personas que no cumplen con asistencia participativa en las teóricas.

40% Pruebas tipo test específicas y parte abierta de desarrollo en relación a temario impartido

10% Examen de orientación y cartografía

10% Dominio de técnicas y maniobras verticales y de escalada

30% Realización y presentaciones de trabajos en clase práctica

10% Participación activa en clase

En la opción no presencial u opción B

Examen teórico tipo test de 50 preguntas con un valor de 30%

Examen teórico- práctico con 5 preguntas con un valor del 50%

Examen de cartografía con un valor de 20%

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se ajustará la evaluación y las tareas a las necesidades académicas presentadas con el asesoramiento de la coordinación y el apoyo de la atención al alumnado en situación especial